Cambiar lo que sea necesario para mejorar el Socialismo

por Guillermo Alvarado

El órgano legislativo cubano, conocido aquí como Asamblea Nacional del Poder Popular, aprobó en sesión extraordinaria tres documentos cardinales para el desarrollo económico, político y social del país en el corto y mediano plazos, que ya antes habían sido sometidos al análisis y discusión con millones de ciudadanos a lo largo y ancho del archipiélago.

Los textos son la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución para el período 2016-2021; y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030.

Como se puede apreciar, se trata de la ruta a seguir por la nación para avanzar y perfeccionar el sistema que, con total soberanía e independencia, este pueblo ha escogido, como el más justo y certero para garantizar el bienestar de todos, en medio de un mundo donde los modelos neoliberales dividen a la sociedad en segmentos, unos altamente beneficiados y otros totalmente descartables.

Los textos aprobados la víspera son, como dijo el presidente Raúl Castro, ***"****los documentos más estudiados, discutidos y rediscutidos en la historia de la Revolución"*, enriquecidos en más de 45 000 reuniones tanto entre los militantes del Partido Comunista de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas,

como con representantes de organizaciones sociales, trabajadores y otros segmentos de la población que aportaron ciento de miles de propuestas y modificaciones.

Este proceso, que tuvo sus raíces en el Sexto Congreso del Partido celebrado en 2011, es un ejercicio que demuestra la amplitud y profundidad de la democracia participativa en Cuba, donde prácticamente nadie se quedó al margen de las discusiones y todas las propuestas fueron escuchadas y tomadas en cuenta.

La fase final, ejecutada la víspera por los legisladores, no fue sino la punta de un iceberg en cuya base está un pueblo que decidió y apoyó el programa que guiará a la nación durante los próximos años.

No tenemos noticia de una acción semejante en aquellos países que se jactan de demócratas, pero donde es un pequeño grupito de personas quienes deciden el rumbo de la economía y las políticas sociales.

Los documentos reafirman el carácter socialista de la Revolución Cubana y el papel del Partido Comunista como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, según lo establece el Artículo 5 de la Constitución de la República, señaló Raúl Castro, y agregó que permitirán avanzar en la actualización de nuestro modelo económico y social, o lo que es lo mismo, “cambiar todo lo que debe ser cambiado”.

Cuba es, y seguirá siendo socialista y cualquier cosa que cambie será para perfeccionar este rumbo. No hay lugar para ilusiones equívocas entre aquellos que, quizás por desconocer la historia, pudiesen pensar que recientes acontecimientos, como el restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos, o las presiones derivadas del bloqueo y otros actos hostiles, harían cambiar aunque fuese un milímetro el camino marcado aquella madrugada del 1 de Enero de 1959 cuando esta nación se liberó por completo.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/131465-cambiar-lo-que-sea-necesario-para-mejorar-el-socialismo

Radio Habana Cuba